



Libertad y Orden



Gobernación de Norte de Santander

000719

DECRETO No. _____ de 2022

(27 MAY 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y se trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 43 de la Ordenanza N°0008 de 21 de diciembre de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 43 de la Ordenanza N°0008 de diciembre de 2021, se autorizó al Señor Gobernador del Departamento Norte de Santander, para la Incorporar al Presupuesto General del Departamento de la Presente Vigencia Fiscal, Recursos, Rendimientos y Excedentes de cualquier clase, provenientes de la Nación y otras entidades, así como los ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año 2021; esta facultad comprende la de crear o modificar rubros, realizar traslados que se requieran para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental.

Que, por solicitud del Dr. FRANCISCO BERMONT GALVIS, Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento Norte de Santander, se realice Incorporar al Presupuesto Departamental la suma de (\$628.814.401,00) SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS UN PESO M/CTE, diferencia del valor apropiado en la ordenanza N°0008 del 21 de Diciembre de 2021, en el cual se apropiaron recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico vigencia 2021 vs valor asignado para la vigencia 2022, según documento de distribución de recursos del Departamento.

Que por ello se hace necesario apropiar la suma de (\$628.814.401,00) SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS UN PESO M/CTE, en el presupuesto vigencia 2022 para cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS".

Que, por solicitud del Dr. FRANCISCO BERMONT GALVIS, Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento Norte de Santander, se hace necesario realizar un traslado presupuestal, según oficio Radicado N°2022-19000-011113-3 por la suma de (\$180.000.000,00) CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades Para Todos Vigencia 2020 - 2022.

Para tal fin la Profesional especializada de Presupuesto expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°002554 de fecha 18 de mayo de 2022 por valor de (\$180.000.000,00) CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR la suma de (\$628.814.401,00) SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS UN PESO M/CTE. en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2022, conforme al siguiente detalle:

| | | |
|------------------|------------------------------------|------------------|
| 1 | INGRESOS | |
| 1.1 | Ingresos Corrientes | |
| 1.1.02 | Ingresos no tributarios | |
| 1.1.02.06 | Transferencias corrientes | |
| 1.1.02.06.001 | Sistema General de Participaciones | |
| 1.1.02.06.001.05 | Agua potable y saneamiento básico | \$628.814.401,00 |

SUMA EL INGRESO

\$628.814.401,00



Libertad y Orden

000719

Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. _____ de 2022

(27 MAY 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y se trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR la suma de (\$628.814.401,00) **SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS UN PESO M/CTE.** en el Presupuesto General de Gastos, conforme al siguiente detalle:

| | | | |
|-------------|-----------------|---|------------------|
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | |
| FUENTE | 1.2.4.6.00 | SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la Población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003017 | Acueductos Optimizados | |
| CODIGO BPIN | 2021004540206 | ESTUDIOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO PARA CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | |
| CCPET | 2 | Gastos | |
| | 2.3 | Inversión | |
| | 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| | 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales | \$628.814.401,00 |

SUMA DEL EGRESO

ARTÍCULO TERCERO: TRASLADAR la suma de (\$180.000.000,00), **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS.** en el Presupuesto General de Gastos del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2022, conforme al siguiente detalle:

DE:

| | | | |
|-------------|-----------------|--|-----------------|
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | |
| FUENTE | 1.2.1.0.00 | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003017 | Acueductos Optimizados | |
| CODIGO BPIN | 2021004540177 | DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ADECUADO AL PLAN DE DESARROLLO MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | |
| CCPET | 2 | Gastos | |
| | 2.3 | Inversión | |
| | 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| | 2.3.2.02.02.005 | Servicios de la Construcción | \$10.000.000,00 |
| | 2.3.2.02.02.006 | Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | \$70.000.000,00 |



Tratado de Bogotá 1958

000719



Gobernación de Norte de Santander

DECRETO No. _____ de 2022

(27 MAY 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y se trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

| | | | |
|-------------|-----------------|--|------------------|
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | |
| FUENTE | 1.2.4.600 | SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003006 | Documentos de Planeación | |
| CODIGO BPIN | 2021004540206 | ESTUDIOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO PARA CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN YO MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | |
| CCPET | 2 | Gastos | |
| | 2.3 | Inversión | |
| | 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$100.000.000,00 |

TOTAL, DEL CONTRACREDITO

\$180.000.000,00

PARA:

| | | | |
|-------------|-----------------|--|-----------------|
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | |
| FUENTE | | LIBRE DESTINACIÓN | |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003042 | Estudios de Preinversión e inversión | |
| CODIGO BPIN | 20210045400128 | Estudios y Diseños Optimización Sistema de Acueducto Municipio de la Playa Departamento Norte de Santander | |
| CCPET | 2 | Gastos | |
| | 2.3 | Inversión | |
| | 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$80.000.000,00 |

X



000719

DECRETO No. _____ de 2022

(27 MAY 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y se trasladan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

| | | | |
|-------------|-----------------|--|------------------|
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | |
| FUENTE | | ESTAMPILLA PRODESARROLLO | |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003042 | Estudios de Preinversión e inversión | |
| CODIGO BPIN | 20210045400128 | Estudios y Diseños Optimización Sistema de Acueducto Municipio de la Playa Departamento Norte de Santander | |
| CCPET | 2 | Gastos | |
| | 2.3 | Inversión | |
| | 2.3.2 | Adquisición de bienes y servicios | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02 | Adquisiciones de diferentes activos | |
| | 2.3.2.02.02 | Adquisición de servicios | |
| | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$100.000.000,00 |

TOTAL, DEL CREDITO

\$180.000.000,00

ARTICULO CUARTO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el parágrafo del Artículo 43 de la Ordenanza N°0008 de 2021.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

27 MAY 2022

Silvano Serrano Guerrero

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dr. Oscar Guillermo Gerardino Astier, Secretario de Hacienda
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Revisó: Dra. María Eugenia Navarro Pérez - Asesor Contable Externo
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Presupuestos



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 2554

Fecha: may-18/2022

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

TRASLADO PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES - CCPET

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

| UNIDAD EJECUTORA | CODIGO | NOMBRE CUENTA | FUENTE RECURSO | VALOR |
|---------------------------|-----------------------------------|--|---|-----------------------|
| 1 | 2.3.2.02.02.005 | Servicios de la construcción | 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 10,000,000.00 |
| Prod. Inv: 4003017 | Código BPIN: 2021004540177 | Prod. DANE: 00 | Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO | |
| 1 | 2.3.2.02.02.006 | Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | 70,000,000.00 |
| Prod. Inv: 4003017 | Código BPIN: 2021004540177 | Prod. DANE: 00 | Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO | |
| 1 | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | 1.2.3.1.19-ESTAMPILLAS | 100,000,000.00 |
| Prod. Inv: 4003006 | Código BPIN: 2021004540206 | Prod. DANE: 00 | Atributo: 02 - PRODESARROLLO | |
| | | | TOTALES | 180,000,000.00 |

VIGENCIA: 2022

VALOR: CIENTO OCHENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: FRANCISCO BERMONT GALVIS

CARGO: SECRETARIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 2022-19000-011113-3

ADRIANA BOADA ARGUELLO

Profesional Especializado



19000

San José de Cúcuta,

Doctora:
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional especializado Presupuesto
Hacienda Departamental
Ciudad,

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-19000-007219-3
2022-03-31 11:39 -AGUAS2
Destino: 11000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUELLO
Asunto: INCORPORACION DE REC
Folios: 0
Anexos:

REF: Incorporar al presupuesto Departamental la suma de \$ 628.814.401 diferencia entre el valor apropiado para Agua Potable y Saneamiento Básico vigencia 2021 vs valor asignado para la vigencia 2022, según documento de distribución de recursos del Departamento Nacional de Planeación.

Cordial saludo:

Respetuosamente solicito la incorporación por valor de \$ 628.814.401 que corresponde a la diferencia del valor apropiado en la ordenanza N° 0008 del 21 de diciembre de 2021, en el cual se apropiaron recursos para agua potable y saneamiento básico por valor de \$ 12,880,397,761.00 y en documento de distribución de recursos para APSB emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la vigencia fiscal 2022, corresponde un valor de: \$13,509,212,162.00, tal y como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Screenshot of the DNP website showing resource distribution data for the Department of Norte de Santander. It includes a table with columns for Concepto, Última Doceava 2021, Once Doceavas 2022, and Total. The table lists categories like Educación, Salud, and Agua Potable with their respective values.





Que el rubro presupuestal afectar según del Catálogo de CLASIFICACION PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES – CCPET, corresponde a:

| | | | |
|-------------|--|---|---------------|
| OBJETO | Incorporación al presupuesto Departamental recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico Plan Departamental de Agua. | | |
| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | VALOR |
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. | |
| SUBPROGRAMA | 4003017 | Acueductos optimizados | |
| CODIGO BPIN | 2021004540206 | Estudios, diseños y diagnóstico para construcción, optimización y/o mejoramiento de sistemas de acueducto, alcantarillado, saneamiento básico y manejo integral de residuos sólidos en el departamento norte de Santander | |
| FUENTE | | Recursos del Sistema General de Participaciones para APSB | |
| CCPET | 2.3.2.02.02.009 | Servicios para la comunidad, sociales y personales. | \$628.814.401 |

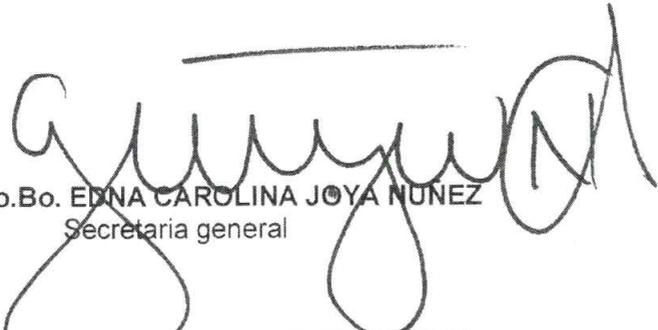
De acuerdo a lo anterior, respetuosamente solicito autorizar a quien corresponda la incorporación de estos recursos con el fin de dar continuidad a los compromisos adquiridos.

Agradezco su valiosa colaboración y pronta respuesta.

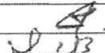
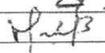
Atentamente,



FRANCISCO A. BERMONT GALVIS
Secretario de Agua Potable y S. Básico



Vo.Bo. **EDNA CAROLINA JOYA NUNEZ**
Secretaria general

| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| Aprobó: Francisco Alberto Bermont Galvis | Secretario de APSB Y Gestor Del PDA. | firma |
| Reviso: Ana Yamile Pedroza C. | Profesional especializado |  |
| Proyecto: Marlet Arevalo | Contador público externo SAPSB |  |



009-2551

19000

San José de Cúcuta, 10 de mayo de 2022



Gobernación de Norte de Santander

Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2022-19000-011113-3

2022-05-16 17:02 -AGUAS1

Destino: 19000

cc:

Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL

Asunto: SOLICITUD TRASLADO D

Folios: 3

Anexos:

Doctora
ADRIANA BOHADA ARGUELLO
Profesional Especializado
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
Ciudad

Referencia: Solicitud traslado de recursos de los BPIN
No. 2021004540177, 2021004540206 al BPIN
20210045400128

Cordial Saludo

Respetuosamente me permito solicitar **TRASLADAR** la suma de Ciento Ochenta millones de pesos m.cte (**\$180.000.000**). en el presupuesto de Gastos del Departamento Norte de Santander de la presente vigencia según **CLASIFICACION PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES – CCPET, según BPIN referidos:** para la ejecución de Estudios Diseños e interventoría Optimización Sistema de acueducto municipio de la Playa Departamento Norte de Santander
DE:

| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | VALOR |
|-------------|-----------------|---|---------------|
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003017 | Acueductos Optimizados | |
| CODIGO BPIN | 2021004540177 | Desarrollo del Programa acceso a agua potable y saneamiento básico y Componentes del Plan Departamental de Aguas, adecuado al Plan de Desarrollo más oportunidades para todos en el Departamento Norte de Santander | |
| FUENTE | | Libre Destinación | |
| CCPET | 2.3.2.02.02.005 | Servicios de la Construcción | \$10.000.000 |
| | 2.3.2.02.02.006 | Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | \$70.000.000 |
| SUBPROGRAMA | 4003006 | Documentos de Planeación | |
| CODIGO BPIN | 2021004540206 | Estudios diseños y diagnóstico para construcción optimización y mejoramiento de sistemas de acueducto alcantarillado saneamiento básico y manejo integral de residuos sólidos en el departamento norte de Santander | |
| FUENTE | | Estampilla Prodesarrollo | |
| CCPET | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$100.000.000 |



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

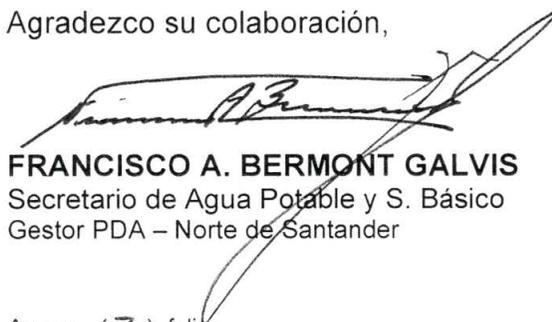
www.nortedesantander.gov.co

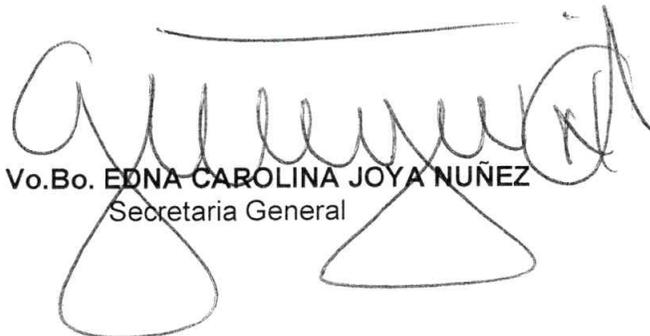


PARA:

| SECTOR | 40 | VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO | VALOR |
|-------------|-----------------|--|---------------|
| PROGRAMA | 4003 | Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico | |
| SUBPROGRAMA | 4003042 | Estudios de preinversión e inversión | |
| CODIGO BPIN | 20210045400128 | Estudios y Diseños Optimización Sistema de Acueducto municipio de la Playa Departamento Norte de Santander | |
| FUENTE | | Libre Destinación | |
| | | Estampilla ProDesarrollo | |
| CCPET | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$80.000.000 |
| | 2.3.2.02.02.008 | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción | \$100.000.000 |

Agradezco su colaboración,


FRANCISCO A. BERMONT GALVIS
 Secretario de Agua Potable y S. Básico
 Gestor PDA – Norte de Santander


 Vo.Bo. **EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ**
 Secretaria General

Anexo: (3) folios

| | | |
|--|--|---|
| Aprobó: Francisco Alberto Bermont Galvis | Secretario de Agua Potable y Saneamiento B | |
| Revisó: Francisco Alberto Bermont Galvis | Secretario de Agua Potable y Saneamiento B |  |
| Proyecto: Ana Yamile Pedroza Castro | Profesional Especializado |  |





BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1810 - 2010

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

San José de Cúcuta, 21 - septiembre - 2021

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, se encuentra registrado Actualizado en la dirección electrónica <https://suijp-territorio.dnp.gov.co>, con vigencia inicial 2.022 y vigencia final 2024 en fase **FACTIBILIDAD - FASE 3**, el **PROYECTO** denominado **DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS ADECUADO AL PLAN DE DESARROLLO MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** Con código BPIN 2021004540177, sector **VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO**, cuyo producto principal es 21 Acueductos optimizados por un valor de \$53.623.629.732 información presentada por FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS - SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, con **viabilidad sectorial favorable emitida por FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS**, proyecto cuyo **valor total es \$102.165.863.388,00** correspondiente a recursos propios \$77.165.863.388 SGP \$25.000.000.000 SGR \$0.000. **Distribuidos durante 3 período(s).**

Nota 1: La verificación realizada por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de **FREDDY FONTIVEROS**, en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de **responsabilidad de quién presenta el proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.**

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. **Los ejecutores** de los proyectos de inversión **son responsables del seguimiento** físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse **debe inicialmente presentarse** junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario



Proyecta: Lilia Beatriz Villamizar Megollón. Profesional Especializado

<https://suijp-territorio.dnp.gov.co>

2021004540177 - vigencia: septiembre de 2021

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Sonnia Rosales



BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

San José de Cúcuta, 09 - Noviembre - 2021

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

HACE CONSTAR:

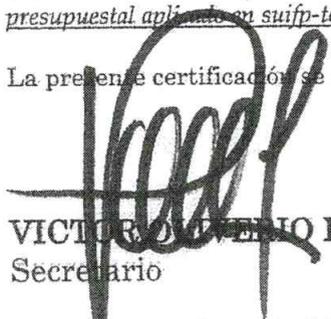
Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, se encuentra registrado Actualizado en la dirección electrónica <https://suifp-territorio.dnp.gov.co>, con vigencia inicial 2.022 y vigencia final 2024 en fase FACTIBILIDAD - FASE 3, el PROYECTO denominado ESTUDIOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO PARA CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN YO MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Con código BPIN 2021004540206, sector VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, cuyo producto principal es 14 Documentos de planeación por un valor de \$3.787.823.550 información presentada por FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS - SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, con viabilidad sectorial favorable emitida por FRANCISCO BERMONT, proyecto cuyo valor total es \$3.787.823.550,00 correspondiente a recursos propios \$757.564.710 SGP \$3.030.258.840 OTROS \$0.000. Distribuidos durante 3 período(s).

Nota 1: La verificación realizada por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de CARLOS HUMBERTO ROJAS SANCHEZ, en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de quién presenta el proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en suifp-territorio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.


VICTOR JAVIER PEÑA MALDONADO
Secretario



Proyecta: Lina Beatriz Villamizar Mogollón. Profesional Especializado

C:\Users\PORTATIL_REGALIAS\Documents\bjppid\constancias\ajm\09-2021\ver-16.docx -

2021004540206

rupac: Noviembre 09 2021

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



BICENTENARIO

Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
18 20

Norte de Santander, el lugar donde nació un nuevo



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

San José de Cúcuta, 20 de agosto de 2021

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO

HACE CONSTAR:

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental - SUJEP TERRITORIO, se encuentra registrado Actualizado el PROYECTO denominado ESTUDIOS Y DISEÑOS OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE LA PLAYA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER Con el código BPIN 2021004540128, sector VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO información verificada por GLORIA RUTH BELTRAN LOZANO con viabilidad sectorial favorable emitida por FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS, proyecto cuyo valor total es \$534.386.160.00 Con recursos propios \$534.386.160.00 (PA-FIA-SGP- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO); SGP \$0.000.00; SGR \$0.000.00. Distribuidos durante 2 período(s).

Nota 1: En ningún caso la verificación realizada por la secretaria de planeación hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de quién presenta el proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe inicialmente presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUJEP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

VICTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO
Secretario

Proyecto: Freddy Alexander Fontiveros. Profesional Especialización (E)



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5705656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 Email: gobernacion@norte.gov.co

www.norte.gov.co